



ANEXO TECNICO N°1 CATEGORIA PROMOCIONAL FIAT

La Federación Mendocina de Automovilismo Deportivo comunica a los Sres. Pilotos de la categoría, Concurrentes, Preparadores, Medios de Prensa y al ambiente del automovilismo en general, las siguientes modificaciones técnicas:

Art. 9 – Motor

Inciso P - Se permite base adaptadora original de una boca, también se puede colocar base colino (base metálica y brida de goma) o base metálica y brida libre material, esta última que no supere los 18 mm de alto (base + brida + juntas) y el diámetro de la brida debe ser de 36 mm +/- 0.20 décimas..



Inciso D – Los preparadores y/o pilotos podrán usar arandelas hasta un máximo de 3,5 mm por cilindro, para sus relaciones de compresión, sin contar la arandela de bujía.

Mendoza, 28 de mayo de 2019

COMISION TECNICA
FEMAD